



Estudios Filológicos

ISSN: 0071-1713

efil@uach.cl

Universidad Austral de Chile

Chile

de Navascués, Javier

Proyecto de nación y discurso liberal en novelas españolas

Estudios Filológicos, núm. 54, noviembre, 2014, pp. 111-125

Universidad Austral de Chile

Valdivia, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173432849006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Proyecto de nación y discurso liberal en novelas españolas

Project of nation and liberal discourse in spanish novels

Javier de Navascués

Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filología, Universidad de Navarra, Pamplona, España.
Correo electrónico: jnavascu@unav.es

*El propósito principal de este trabajo es establecer una comparación entre dos novelas históricas españolas que tratan el periodo de la guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz. Éstas son *Un siglo llama a la puerta* (1963) de Solís y *El asedio* (2010) de Pérez Reverte. En la primera de ellas se exalta la noción heroica y unitaria de España, actualizada por el contexto franquista. Al mismo tiempo, esta misma visión nacional entronca con el pensamiento liberal del siglo XIX, hacia el que Solís manifiesta simpatías. Por su parte, Pérez Reverte escribe *El asedio* en un periodo en que esa visión idealizada ya ha entrado en crisis, por lo que su novela manifiesta un escepticismo afín a las corrientes de la posmodernidad.*

Palabras clave: novela histórica, Literatura española siglo XX, Pérez Reverte, *El asedio*, Ramón Solís

This article deals with a comparison between two Spanish Historical Novels about the Peninsular War and the first Spanish Constitution, established on 19 March 1812 by the Cádiz Cortes. These are *Un siglo llama a la puerta* (1963) by Ramón Solís and *El asedio* by Pérez Reverte. According to Solís, an heroic and unitary notion of Spain is exalted, updated by the pro-Franco context. At the same time, the same national vision is connected with the liberal thought of the 19th century. On the other side, Pérez Reverte writes *El asedio* in a very different time. Now idealized point of view about the Cadiz Cortes and liberalism has entered crisis in contemporary Spain, for what his novel demonstrates skepticism and it is related with postmodernist culture.

Key words: Historical Novel - Spanish Literature XX th Century - Pérez Reverte – *The Siege* - Ramón Solís

En la España actual ha coincidido el mayor periodo de recesión económica desde hace más de medio siglo con la celebración de ciertos acontecimientos relacionados con la entrada del país en la modernidad. La batalla de Trafalgar (1805), el alzamiento contra la invasión francesa (1808) y la primera Constitución gaditana (1812) han sido hitos históricos dentro de una encrucijada de crisis, lo que no ha impedido que hayan

sido objeto en España de homenajes, discursos políticos o congresos universitarios. En el plano literario, la novela histórica también ha encontrado motivo de inspiración en estos episodios. Por supuesto, hay motivos comerciales que explican el auge de este tipo de relatos, pero también es posible entender el fenómeno como un síntoma de esa crisis de privilegios que tiene la historiografía tradicional, ahora rebasada por ficciones que proponen visiones alternativas del pasado.

Con esta visión distanciada pueden leerse, por ejemplo, los libros de Arturo Pérez Reverte, acaso el novelista de mayor éxito de público en España. Sus novelas *Cabo Trafalgar* (2005), *Día de cólera* (2007) y *El asedio* (2010) se ocupan justamente de los hechos históricos antes señalados. Pero ha habido muchos otros autores que han seguido la misma estela. Así, desde el año 2001 se han publicado en España títulos como *Trafalgar* (2001) e *¡Independencia!* (2005) de José Luis del Corral, *La brecha* (2005) de Toti Martínez de Lecea, *La artillera* (2008) de Ángeles Irisarri, *La guerrillera apasionada* de Juanjo Sánchez Arreseigor (2008), *El dos de mayo* (2008) de José Luis Olaizola, *La afrancesada* (2008) de Carlos Enrique Granados, *Lady Smith pasión y valor en tiempos de guerra* (2008) de Mabel Ruiz Gallardón, *En una tierra libre* (2011) de Jesús Maeso de la Torre, etc.

Este apresurado catálogo de títulos es aún más llamativo si tomamos en cuenta la vivacidad de la novela histórica en España, que es un fenómeno relativamente reciente. De hecho, una de las pocas novelas que se fijaron a lo largo del franquismo en los acontecimientos de la guerra de independencia es *Un siglo llama a la puerta* (1963) de Ramón Solís. La ficción se centra en el asedio de Cádiz, durante el cual se gestó el primer proyecto constitucional de la España moderna. Este contexto histórico había generado, a partir del mismo siglo XIX, una vasta producción poética, teatral y memorialística (Romero Ferrer 2002: 177-190), aunque no tan amplia en la novela. Sin embargo, en medio de la relativa sequedad del panorama narrativo brillaba con justa luz el episodio nacional *Cádiz* (1872) de Benito Pérez Galdós, con el que el texto de Solís dialogó, tanto en el planteamiento temático como en su concepción realista de la novela. Por esta razón nos gustaría llamar la atención sobre el modo con que Solís maneja las ideas acerca del proyecto liberal y nacional en *Un siglo llama a la puerta*, novela singular, como estamos viendo, pero insuficientemente valorada en las historias literarias españolas.

Sin embargo, el propósito principal de este trabajo es por encima de todo establecer una comparación entre la citada novela de Solís y *El asedio* de Pérez Reverte. En la primera de ellas se exalta una noción heroica y unitaria de España, actualizada por el contexto franquista. Al mismo tiempo, esta misma visión nacional entronca con el pensamiento liberal del siglo XIX, hacia el que Solís manifiesta simpatías personales. Por su parte, Pérez Reverte escribe *El asedio* en un periodo en que esa visión idealizada ya ha entrado en crisis, por lo que su novela manifiesta un escepticismo afín a las corrientes de la posmodernidad.

1. UN SIGLO LLAMA A LA PUERTA: FICCIÓN E HISTORIA

Ramón Solís¹ es reconocido como el autor de una monografía clásica sobre el ambiente que rodeó a la aprobación de la Constitución de 1812: *El Cádiz de las Cortes*

¹ Ramón Solís (1923-1978) nace en Cádiz, pero su familia pronto se traslada su familia a Madrid. La guerra civil sorprende al joven Solís en Cádiz, donde permanece hasta el final de la contienda, momento en que regresa a Madrid. Doctor en Ciencias Políticas y Económicas, ingresa como colaborador en el Instituto de Cultura Hispánica. En 1956 queda finalista al premio Planeta con *Los que no tienen paz*, colabora con el diario ABC de Madrid y fue nombrado corresponsal en Cádiz. Allí en 1961 es elegido concejal del Ayuntamiento.

(1958). Se trata de un sobresaliente estudio sobre la ciudad de la época, con especial atención a la vida religiosa, militar, comercial, política, periodística y cultural, así como se abordan otros sucesos que afectaron a la vida de sus habitantes, a saber, las epidemias de fiebre amarilla o los debates sobre la Emancipación americana. En una época en la que en España no abundaban las monografías sobre la historia de la vida cotidiana, el libro puede catalogarse de excelente pionero.

No obstante, la intención de Solís no había sido inicialmente historiográfica. Según refiere en su opúsculo *Génesis de una novela histórica* (1964), su ensayo nació de la labor que precedió a un proyecto de novela sobre el Cádiz de 1812. Tras ordenar las más de cinco mil fichas almacenadas en sus consultas por numerosos archivos y bibliotecas, el autor se animó a escribir su libro de historia que incluso defendió como tesis doctoral (Solís 1964: 31-32). Así pues, su intención primitiva era la de crear un mundo imaginario tejido alrededor de un marco histórico que se pretendía objetivo. Sólo años después de establecido el panorama dentro de los cánones científicos aceptables para la historiografía de la época, Solís se animó a escribir su novela, *Un siglo llama a la puerta* (1963). Esta precedencia del estudio histórico me parece de enorme trascendencia para comprender el alcance ideológico de la ficción de Solís, ya que ésta no trata de salirse de los parámetros de una historia académica, sino que, por el contrario, se apoya en ella.

El relato arranca en Cádiz, en los años finales del siglo XVIII, se detiene en hechos fundamentales como el combate de Trafalgar o las epidemias de fiebre amarilla, se explaya en los pormenores del asedio francés y la Constitución de 1812 y culmina con la llegada de Fernando VII, la derogación constitucional y la vuelta al absolutismo.

En el Cádiz de entre siglos la burguesía mercantil detentaba el poder económico debido al intercambio y venta de productos de las Américas. La novela se empeña en señalarlo, además de retratar otros círculos sociales: así, los integrantes de la profesión médica, minusvalorados, social y económicamente; la nobleza que, huyendo de Napoleón se asienta en Cádiz, y contrasta en su visión aristocrática de Antiguo Régimen con los valores mucho más modernos de la burguesía gaditana; los comerciantes ilustrados y extranjeros, afines a la masonería; la élite militar con sus ideales patrióticos. Y, cómo no, el pueblo, encarnado sobre todo en la cantante y amiga de un bandolero, Remedios, quien mantiene amoros con el protagonista, Chano Fernández Ederra.

Justamente en el plano ficcional, *Un siglo llama a la puerta* gira alrededor de los avatares de una familia ficticia de comerciantes, los Fernández Ederra. Chano, el segundón, no hereda la vocación mercantil de su padre, sino que, contrariando los deseos familiares, decide estudiar medicina, profesión que entonces estaba conceptualizada muy por debajo socialmente de la del comercio en la vida gaditana. Esto le permite participar de cerca en los combates del asedio francés, formar parte de expediciones militares fuera de Cádiz o atender a los enfermos de la epidemia de fiebre amarilla que asoló la ciudad a comienzos del siglo XIX.

Con *El Cádiz de las Cortes*, su tesis doctoral en Historia, obtiene en 1960 el Premio Fastenrath de la Real Academia Española. Su obra literaria abarca ensayos, cuentos y novelas: *Un siglo llama a la puerta* (1963, premio Bullón), *El canto de la gallina y El alijo* (1965), *Coros y chirigotas* (1966), *El mar y un soplo de viento* (1968), *Historia del periodismo gaditano* (1971), *La eliminatoria* (1970), *El dueño del miedo* (1973), etc. Recibió diversos reconocimientos literarios, fue miembro de la Real Academia de Historia y Secretario General Técnico del Ateneo de Madrid.

Al mismo tiempo, se hilvana una trama amorosa en torno a Isabel, una bella joven de la que está enamorado desde su infancia. El amor de Chano se ve contrariado por los designios paternos, de modo que Isabel, hija de un comerciante francmason, se casa con un apuesto oficial de caballería. El protagonista, entretanto, se consuela con Remedios, la mujer fatal de la novela que trastorna los sentidos del protagonista y está a punto de llevarlo a la perdición. Además, otra mujer, María, entra en la vida de Chano. María es la huérfana de una familia que ha sido aniquilada por la fiebre amarilla. El héroe siente piedad por ella y, sin estar enamorado, termina seduciéndola y teniendo un hijo con ella. Como se ve, el derrotero vital de Chano lo convierte en un rebelde frente a las convenciones sociales y morales de la época. Los sucesivos escándalos de su vida íntima, condimentados por algunas muy comentadas aventuras en burdeles portuarios, están a punto de echar a pique su prestigio como médico, mientras que, en el fondo, Chano sigue platónicamente bebiendo los vientos por Isabel.

La acción se va desenredando, poco a poco, de acuerdo con los paradigmas morales y sociales del tiempo ficcional. La solución pasa por el matrimonio, institución que sacraliza las relaciones privadas y las devuelve aceptables en el ámbito público. Es imposible que Chano termine con Isabel, ya que ésta es feliz junto a su nuevo marido y no hay visos de posible anulación. El recurso clásico del *Deus ex machina* (a saber, la oportuna muerte del rival y un nuevo casamiento) tampoco se produce en la novela, lo cual es tal vez un acierto narrativo por parte de Ramón Solís.

La otra posibilidad, Remedios, no es válida para el mundo ideológico del autor: ella es, sin duda, una mujer enormemente atractiva, pero su fuerte voluntad de independencia personal choca, no sólo con las fronteras sociales que existen entre ella y Chano, sino con la visión del mundo subyacente en la novela, enraizada en el catolicismo tradicional. Así, Remedios, al enterarse de que está embarazada, decide abortar y pide ayuda a Chano. Este rehúsa, basándose en el código ético de su profesión, y Remedios, que no desea el embarazo porque perjudicaría su carrera de artista, se pone en manos de una curandera, con tan mala fortuna que muere en la operación.

La desaparición de la desdichada Remedios abre paso a la única alternativa que la novela brinda para regularizar socialmente al protagonista. Aquí sí actúa el *Deus ex machina*. María, la abnegada muchacha que cuida del hijo ilegítimo que ha tenido con Chano, acaba convirtiéndose en su esposa legal. Lo interesante del caso es que el protagonista elimina de sus pretensiones matrimoniales la vinculación apasionada que soñaba para él con Isabel. El matrimonio se presenta, pues, como una solución en la que el sentimiento termina siendo una razón secundaria. La razón social deja paso a la voluntad con un resultado, por cierto, inesperadamente feliz. A la postre, esta victoria del “juicio” sobre el “sentimiento” pesará en las decisiones del protagonista, ya que, en el último capítulo, acaba exigiendo a su amigo Cayetano que, antes de convivir matrimonialmente con su hermana Catalina, éste pase una temporada trabajando en Inglaterra a fin de asegurar un futuro económico para la pareja. Es una decisión que cuesta mucho a Chano, ya que sabe que su hermana sufrirá por la ausencia de su novio. Y, como le dice su antiguo amor, Isabel: “Hiciste lo que debías, Chano” (Solís 1963: 637). Estas son las últimas palabras de la novela, que consagran el sometimiento del protagonista a los parámetros matrimoniales sancionados en su época. Al final se impone el sentido del deber familiar por encima de consideraciones

afectivas, de acuerdo con los usos heredados del siglo anterior a 1812 (Martín Gaite 1987: 115-117).

En todo el desarrollo de la acción se adivina una voluntad de acercamiento a las mentalidades de la época. Esto lleva a privilegiar temas como el debate que enfrenta a los afectos individuales con los deberes hacia la estabilidad patrimonial en la familia; dicho de otro modo, el conflicto entre sentimiento y obediencia a la autoridad paterna en la elección amorosa por parte de los jóvenes es un asunto que preocupa en España a fines del siglo XVIII, tal y como se propone, por ejemplo, en *El sí de las niñas* de Fernández de Moratín. Solís representa en su protagonista, Chano, a un muchacho de buena familia que se rebela contra las imposiciones paternas pero que acaba sometiéndose a los códigos sociales. Es un modo de actuar que ya no se corresponde exactamente con las relaciones vigentes entre familia y sociedad en la España de mitad del siglo XX, el tiempo en que aparece *Un siglo llama a la puerta*.

Todo esto no quita para que el problema se desentienda del contexto contemporáneo en que se gesta la novela. De hecho, es posible leer el conflicto generacional de Chano, como ha hecho Sánchez García (2008: 117-119), en conexión con los cambios hacia la modernidad que estaba experimentando la sociedad española durante la segunda mitad del franquismo. En la España de los años sesenta las relaciones familiares se habían transformado bastante, y habían de cambiar mucho más².

1.1 *Un ideario liberal y un proyecto de nación*

Un recorrido paralelo entre novela y ensayo, entre *Un siglo llama a la puerta* y *El Cádiz de las Cortes*, nos enseña una relación de vasos comunicantes entre una y otra obra³. Aquí y allá se pueden espigar sucesos probados históricamente en *El Cádiz de las Cortes* que pasan a la novela: la procesión de acción de gracias por la aprobación de la Constitución, las terribles sesiones quirúrgicas en la Facultad de Medicina, el banquete en homenaje a Wellington, el bombardeo del teatro durante una representación, la anécdota del uniforme del gobernador Cayetano Valdés, etc. Solís prueba a narrar estos sucesos en ambos textos, lo que viene a ilustrar, por cierto, ese carácter narrativo que necesariamente tendría la historiografía como tipo de discurso (White 2010: 53-65). Pero, además, tanto *El Cádiz de las Cortes* como *Un siglo llama a la puerta* exponen una defensa apasionada de los ideales que animaron la aprobación de la Constitución de 1812. El liberalismo moderado, que intenta sintetizar modernidad y catolicismo tradicional, es el proyecto de una España con la que la ideología auctorial simpatiza plenamente. No por casualidad, Gregorio Marañón, referencia intelectual del conservadurismo liberal español de la época, escribió un elogioso prólogo para *El*

² Sánchez García se refiere también a los esfuerzos de “neutralidad” ideológica de la novela (Sánchez García 2002: 117). Esto, por supuesto, no impide que el contexto franquista, tanto en el estudio histórico *El Cádiz de las Cortes* como en la novela *Un siglo llama a la puerta*, marque la pauta interpretativa e, incluso, la descripción de los hechos. Solís, por ejemplo, silencia el anticlericalismo de algunos diputados gaditanos, hecho probado ya por en *Historia de los heterodoxos españoles* por Menéndez y Pelayo (1963: 39-98), autor que Solís tenía la obligación de conocer. El anticlericalismo de los padres de las Cortes lo ha demostrado también la historiografía actual más distanciada (García Cárcel 2007: 304-306). A esta omisión no es indiferente la atmósfera nacional católica en la que se desenvolvió Solís.

³ Romero Ferrer ve en la novela “un negativo fotográfico” (Romero Ferrer 2012: 279) de *El Cádiz de las Cortes*, a tal punto que la ficción es susceptible de dar una visión más completa y coherente de la época que el riguroso análisis histórico.

Cádiz de las Cortes. En este sentido, el sustrato ideológico de Solís responde, como se ha dicho (Romero Ferrer 2012: 280-281), a un plan renovador de la cultura y de la comprensión de la propia historia en el interior del régimen franquista⁴. Por esta razón la novela de Solís ofrece cobertura más que suficiente a escenas relacionadas con los debates alrededor de la Constitución, ya sea entre los próceres, como entre la gente de la calle. Lo que Solís ventila es la visión esperanzada de una España que luego no llegó a ser, es decir, una España que defiende sus posturas sin tratar de destruir al contrario, sino de forma abierta y civilizada.

En medio de las conversaciones y las polémicas, el texto no pierde ocasión de imponer ciertas interpretaciones que se corresponden con la visión privilegiada que tiene Solís desde la atalaya del paso del tiempo. Don Sebastián, el patriarca de la familia, es un hombre lúcido que tiene la capacidad de prever muchos acontecimientos que se van a producir en ese tiempo de crisis marcado por la sutura entre el siglo XVIII y el XIX. Así, con una vocación americanista, muy característica del comerciante gaditano de la época, le dice a su hijo que la perdida de las colonias está muy cerca, justamente por el ejemplo que el pueblo español en su lucha contra el francés y por el modelo liberal que preconizan las mismas Cortes de Cádiz⁵:

Grábate bien en la memoria esto que te voy a decir: con esta guerra le hemos dado una gran lección a los paisanos hispanoamericanos. Les hemos enseñado que nuestra raza somos inexpugnables en nuestro territorio cuando se trata de defender nuestra independencia. Se lo hemos dicho a gritos. Se lo hemos dicho a todas horas. ¿No os dais cuenta de que entre nuestros oficiales, a la hora de luchar contra Napoleón, había cientos de oficiales criollos que se ejercitaban en la lucha por la independencia? ¿No comprendéis que esos diputados americanos que hay en el Congreso no hacen sino aprender a gobernar sus propios pueblos? (Solís 1963: 577).

Así, la Constitución de Cádiz, cuya raíz descansa en la idea de soberanía popular, se convertiría en estímulo moral e intelectual de los criollos que la conocieron de cerca. La conversación continúa con otra serie de lúcidas profecías por parte de don Sebastián. España, tras su guerra de independencia, perderá las colonias de Ultramar, y no sólo eso. La economía gaditana se resentirá porque las nuevas repúblicas, ansiosas de estrenar la libertad de comercio, dejarán a España en último lugar de sus preferencias frente al resto de los países europeos. El negocio bodeguero se ofrece como una alternativa, pero eso llevará consigo el desplazamiento a Jerez y la orientación a otros mercados, el inglés sobre todo. Otra posibilidad es Filipinas. Pero lo que queda claro es que Cádiz perderá en ese nuevo siglo la preeminencia económica a la vez que su vocación americana.

⁴ Así se entienden, por ejemplo, el ingreso del autor en la Real Academia de la Historia o en la Real Academia Hispanoamericana, el premio de la Real Academia Española, el premio Bullón, en cuyo jurado se encontraban personalidades afines al régimen. Rosales, Mihura, Sainz de Robles, Melchor Fernández Almagro... (Romero Ferrer 2012: 281).

⁵ Se trata, por lo demás, de una idea recogida en textos contemporáneos escritos por los mismos criollos. Así, en un poema anónimo e inédito aún, y localizado en el Archivo general de Sucre, Bolivia, se dice lo siguiente: "Generosa la España, este partido/ ha adoptado: Morir, o libertarse./ Dadle las gracias. Ella os ha instruido/ que debe el mayor bien sacrificarse/ por gozar libertad. ¿Cómo ha podido/ tanto bien a vosotros ocultarse?/ Pues ya lo conocéis, de buena gana/ hágase hoy, lo que ha de ser mañana. "(f. 18r). El poema anima a la lucha por la Independencia y puede fecharse entre 1809 y 1810.

2. EL ASEDO: UNA NOVELA ESCÉPTICA DOSCIENTOS AÑOS DESPUÉS

La última novela publicada por Arturo Pérez Reverte coincide en espacio y tiempo ficcionales con la de Solís, ya que las dos se centran en el Cádiz de las Cortes, si bien la primera se ciñe tan sólo al sitio francés y no se extiende a los años anteriores y posteriores.

El relato de *El asedio*, armado sobre una calculada estructura muy del gusto del autor (Sanz Villanueva 2003: 411-12), discurre sobre dos cauces en los que se engarzan los destinos de varios personajes que protagonizan sucesivamente distintas secuencias narrativas. La primera línea argumental sigue los derroteros de una investigación sobre una serie de crímenes de los que son víctimas distintas jovencitas asesinadas de forma salvaje. Aquí el protagonista es el comisario Rogelio Tizón, un tipo duro a la manera de otros personajes de Pérez Reverte. Secundariamente otros personajes como el taxidermista Fumagal, el artillero francés Desfosseux o el combatiente español Tomás Mojarrá tienen parte en esta historia, aunque también viven episodios secundarios que sirven para mostrar algunos avatares del asedio.

A su vez, la novela enseña otra trayectoria de acontecimientos cuyos protagonistas son Lolita Palma, única heredera de una importante firma comercial gaditana, y el corsario Pepe Lobo, un marino sin demasiados escrúpulos al servicio de quien le pague mejor. Si la primera historia tiene una naturaleza policial, esta otra se apoya en las aventuras y el amor, tan previsible como infortunado, entre dos personas tan dispares como la niña de buena sociedad y el marinero que trabaja para ella.

Frente a *Un siglo llama a la puerta*, *El asedio* ofrece interesantes afinidades y notorias distancias. Ambas novelas están avaladas por un denso trabajo de documentación histórica, pero las particularidades de una y otra descansan en una percepción contraria de los sucesos históricos. Esta visión necesariamente se explicará por las diferentes coyunturas en las que aparecen las dos novelas, las cuales, si bien se apoyan en discursos conservadores, se separan de modo radical en su interpretación del destino de España.

Solís escribe en un contexto –el franquismo- en el que es imposible poner oficialmente en tela de juicio la idea de España como entidad nacional única e indivisible; Pérez Reverte, por el contrario, asiste a la descomposición de esa misma idea en los años de la democracia y a los síntomas de agotamiento o desmoralización de la opinión pública española con respecto al sistema vigente de los partidos políticos que opera en el país desde 1977. Como veremos, esta transformación del paradigma nacional influye de forma central en la novela.

Quizá no sea casual que Pérez Reverte otorgue un margen de maniobra tan fuerte al diálogo con el género policial. *El asedio* se fija en una investigación sometida a numerosos clichés de la tradición detectivesca clásica, aquella que hunde sus raíces en el legado británico de Conan Doyle y Agatha Christie. Como señala Reuter (2001: 32-40), este tipo de novelas, cuyo máximo esplendor se produce en las tres primeras décadas del siglo XX, suele presentar un crimen que debe resolverse sin violencia y gracias a la lógica deductiva del protagonista en una atmósfera aislada. El asesinato se erige en infracción moral solucionable como un juego intelectual sin que se involucren problemas que trasciendan la anécdota, ya que el espacio creado artificialmente no es representativo de la vida contemporánea. En la novela de Pérez Reverte el comisario Tizón se enfrenta a una investigación en torno a una burbuja

—la ciudad de Cádiz, ya bastante encerrada por su geografía-, que se encuentra aún más aislada debido al asedio de los franceses. Cuenta con un ayudante, el profesor Hipólito Barull, con quien juega interminables partidas de ajedrez y que participa como confidente de sus inquisiciones. El *modus operandi* del comisario es también bastante intelectualista, por no llamarlo literario. Barull le provee de eruditas lecturas (el *Ayante* de Sófocles, las teorías matemáticas de Euler) que le sirven de inspiración para sus sospechas.

La investigación de Tizón delata una casi increíble despreocupación por su realidad política inmediata. La influencia que en el destino de España puedan tener las Cortes reunidas en Cádiz le trae sin cuidado. En lugar de pensar en ello, el policía no repara en medios para descubrir al asesino, de quien cree que le está desafiando personalmente con cada crimen que comete. Según él mismo descubre (o intuye, más bien), existe una secreta correspondencia entre los lugares de los asesinatos y los bombardeos. Donde una muchacha aparece muerta, antes o después cae una bomba francesa. Por eso no duda en meterse en las líneas enemigas y pedir al responsable de los bombardeos, el ingeniero Desfosseux, que le avise donde van a caer las próximas bombas a fin de tender una celada al asesino. De forma un tanto inverosímil, el francés accede al plan del comisario español, saltándose ambos el secreto de guerra en aras de la resolución del problema policial. Los personajes sienten una afinidad de espíritu singular, que los compromete a actuar de espaldas a los requerimientos de sus superiores. Ahora bien, su decisión no deja de ser sorprendente. ¿Por qué tanta importancia a la conducción de este suceso, llamémoslo secundario, frente a las urgencias políticas que vive Cádiz en el tiempo de la Historia? ¿Qué impulsa a sentirse más atraído por atrapar a un asesino en serie cuando se vive en medio de un asedio o se participa del mismo bombardeo de la ciudad? ¿Cómo es posible que dos enemigos pacten algo tan contrario a los intereses de sus respectivas comunidades, llámese ejército francés o pueblo gaditano? Seguramente la respuesta descansa en la concepción escéptica y estetizante que sostiene la novela de Pérez Reverte, o, como ha estudiado con lucidez Gómez López Quiñones (2011: 170-171), en la fascinación sublime que ejerce en sus personajes la violencia. Esto explica, por ejemplo, los extensos capítulos dedicados a las batallas navales de corso –episodio muy marginal de la historia del sitio- o, claro está, a la trama policial, con sus descubrimientos de cadáveres y torturas de sospechosos y culpables. El comisario Lobo se deja seducir hipnóticamente por los detalles morboso del caso porque la violencia es, como en tantos otros libros del autor, “un espectáculo sublime que produce repulsa pero también un tipo de fascinada adicción” (Gómez López Quiñones 2011: 183). Ahora bien, se trata de un espectáculo al margen del sentido de la historia. El ímpetu sublime de la violencia no encierra otra cosa que el arrebato individual de quien la produce o la contempla. Por eso la resolución final del caso no aporta ningún elemento para alterar o refrendar lo que sucede a su alrededor, esto es, la Guerra de la Independencia y la aprobación de la primera Constitución española que sanciona la voluntad popular.

2.1. Documentación: lo que se cuenta y lo que se calla

Al igual que *Un siglo llama a la puerta*, *El asedio* manifiesta una amplia labor documental que no sólo abarca la sociedad gaditana, sino que se extiende a cuestiones

relativas a la historia militar, la literatura romántica o los conocimientos de la época sobre física, matemáticas, botánica e incluso taxidermia. El autor destaca en una nota final de *Agradecimientos* (Pérez Reverte 2011a: 727) las numerosas personas e instituciones (museos, bibliotecas, archivos diversos) que apoyaron su estudio de la materia histórica tratada, en la que reconoce alguna licencia en cuestión de fechas porque su libro es novela y no libro de Historia.

A simple vista, la documentación manejada por Pérez Reverte es exhaustiva. Sin embargo, un cotejo con los estudios históricos de Solís puede arrojarnos algunas luces de interés, no tanto por lo que se menciona en *El asedio*, sino por aquello otro que se omite. Así, a lo largo de las cerca de ochocientas páginas, la novela indaga en múltiples asuntos de la vida cotidiana y –cómo no–, hace referencia a las sesiones constitucionalistas del Oratorio de san Felipe Neri. No obstante, la importancia que estas tienen en la trama es nula y su presencia, poco menos que anecdótica. Sólo algunos personajes históricos asoman, más por alusiones a ellos que por intervenciones directas: Wellington, Argüelles, Mexía Lequerica, Martínez de la Rosa... En la novela de Solís todos estos nombres tienen un mayor desarrollo.

Llama la atención también la ausencia total de otros temas que incidieron sustancialmente en las reuniones y tertulias gaditanas de la época. Así ocurre con el papel de la masonería, uno de los silencios más interesantes de la novela de Pérez Reverte y que no por casualidad trata Solís en su novela y en su estudio histórico⁶. Ciertamente *El asedio* abunda en minuciosos apuntes sobre los alimentos que consumían las buenas familias gaditanas, la disposición de los aparejos en los bergantines españoles o los tipos de bombas de la artillería francesa. Pero no se interesa tanto por el debate ideológico, rápidamente solventado por los personajes principales, lúcidos portavoces del desencanto auctorial. Así, la procesión de acción de gracias por la aprobación de la Constitución es comentada por uno de ellos, el comisario Rogelio Tizón, como si fuera una pérdida de tiempo. El mismo escepticismo, en distintos lugares de la novela, es expresado por el resto de los protagonistas, quienes no participan del entusiasmo generalizado por el nacimiento de las Cortes. La soberanía popular o la posibilidad de una España liberal son motivo de desdén, en consonancia con la visión individualista y desengañada que Pérez Reverte ha manifestado reiteradas veces con respecto al sistema político nacido de la modernidad.

Se trata, en realidad, de una relación muy problemática con la idea misma de España; de un lado, la preocupación españolista del autor revela una fascinación innegable por su comunidad nacional; por otro, su postura crítica, asentada sobre un nihilismo que supera en pesimismo al contrato hobbesiano (Gómez López-Quiñones 2011: 171-180), cuestiona cualquier posibilidad de construcción cultural de una sociedad humana. De ahí que si apelamos a la conocida definición de nación dictada por Anderson⁷, vemos que algunos elementos de la misma se ven afectados en lo que piensa Pérez Reverte de España a través de su novela. Si para Anderson toda

⁶ La masonería fue el chivo expiatorio de gran parte del discurso político franquista y la opinión común en España asocia hoy su mención con la derecha más reaccionaria. Solís la mencionaba sin problemas porque se encontraba publicando bajo el paraguas franquista: de hecho, él mismo ocupó cargos públicos durante el régimen. En cambio, Pérez Reverte la omite, acaso por temor a que su sola mención en *El asedio* lo asocie con un linaje ideológico que no es de su interés.

⁷ “It is an imagined political community, and imagined as both inherently limited and sovereign” (Anderson 1983: 15).

comunidad nacional nace de un “compañerismo profundo”, implícito y aceptado por todos, Pérez Reverte niega toda posibilidad de conformación nacional a los españoles, básicamente individualistas para su mal. Por lo mismo, otra nota característica de la nacionalidad según Anderson, la creencia en la propia soberanía que nace de la voluntad de libertad colectiva, es puesta en tela de juicio por la marginalidad del tema constitucional dentro de la novela. Más aún: la frialdad con que el autor, por medio del juicio unánime de sus personajes, discute la labor de los diputados de las Cortes, recuerda al clima de contemporáneo desencanto que se ha instalado en la sociedad española frente a su clase dirigente en los últimos años. No está de más pensar que en la España de 2010, año en el que se gesta la novela, la política se identifica con corrupción y crisis económica. Así se expresa, por ejemplo, un comerciante que se dice liberal, sobre las Cortes: “La simple euforia política no da para comer. Ni a mi familia ni a nadie. Estas Cortes son todo pedir y poco dar. Fíjate en el millón de pesos que nos exigen a los comerciantes de la ciudad para el esfuerzo de la guerra. ¡Después de lo que nos han sacado ya!” (Pérez Reverte 2011a: 67).

Otra ausencia notable del panorama ofrecido en *El asedio* se refiere a la acción de los religiosos en la vida misma de la ciudad. Éstos apenas participan, no ya de la historia, sino del modo de pensar de los personajes. Sacerdotes y religiosos, que tan decisivos fueron en el modo de moldear las mentalidades durante siglos en España (también en Cádiz), forman tan sólo un telón de fondo en el que actúan como elementos decorativos, aunque esa decoración esté sostenida por alguna documentación histórica. Así sucede, por ejemplo, con las prédicas, serviles o liberales según las parroquias, que se comentaban en las tertulias gaditanas y servían para movilizar a partidarios de unos y de otros. *El Cádiz de las Cortes* dedica un espacio a estos episodios y Pérez Reverte, que sin duda ha leído con atención a Solís, los menciona, pero no entra en mayores detalles, porque, como decimos, el debate ideológico no es su principal foco de interés y porque no parece sentir mayor deseo de presentar a la Iglesia católica en un papel siquiera de mediano peso⁸.

Un ejemplo interesante de esto último lo tenemos en el modo con que la novela de Pérez Reverte aborda los trágicos sucesos que acabaron en 1808 con la vida del gobernador militar de la ciudad, el general Francisco Solano, Marqués del Socorro. Después del 2 de mayo, el pueblo gaditano había expresado su inquietud por estar la flota francesa –antigua aliada- fondeada en la bahía de Cádiz. La falta de decisión del mando militar en la plaza provocó la ira de mucha gente y una turba terminó por invadir el palacio del gobernador, quien murió linchado en la calle. Así lo cuenta Pérez Reverte:

Solano sostenía que el verdadero enemigo eran los ingleses, y que atacar la escuadra del almirante Rosily, bloqueada en la bahía, pondría en peligro a la ciudad. La gente, exaltada y en plena sublevación, encabezada por una chusma portuaria, contrabandistas, mujerzuelas y otra gente baja, se lo tomó a mal. Asaltado el edificio Solano fue llevado al suplicio sin que los militares de la guarnición, movieran un dedo para salvarlo. Tizón lo vio morir, atravesado de un espadazo en la calle de la Aduana sin intervenir. Habría sido una locura mezclarse en aquello y la suerte del marqués no le daba ni frío ni calor (Pérez Reverte 2011a:130).

⁸ Aunque está probado, por ejemplo, que una tercera parte de los diputados a Cortes eran eclesiásticos (García Cárcel 2007: 286-287).

La indiferencia de Tizón es llamativa. En su momento la trágica muerte de Solano mereció la censura a posteriori, no sólo de los españoles sino los mismos enemigos franceses (Blaze 2008: 107-108). Es cierto que, en líneas generales, el relato se atiene a los hechos, pero falta, además, un pequeño detalle que aporta Solís, autor que Pérez Reverte ha leído y conoce bien. Al parecer, sí hubo una persona que se atrevió a enfrentarse a la muchedumbre, el Magistral Cabrera, deán de la Catedral. Así lo cuenta Solís:

Cuando la turba se levanta contra Solano y le arrastra por las calles, sin que los hombres de la guardia, ni sus compañeros de armas, se atrevieran a defenderlo, sólo Cabrera se enfrenta a la multitud enardecida. Llega tarde; Solano había muerto ya, pero todavía tiene tiempo de salvar el cadáver. No es esta la única vez que Cabrera interviene en la vida política en aquellos días, aunque siempre sin salirse de su misión sacerdotal (Solís 1987: 226).

La omisión del suceso en *El asedio* tal vez no sea casual. Como se ha puesto de relieve en más de una ocasión, gran parte de la España del siglo XXI ha abandonado, también dentro de su discurso conservador, la adhesión nacional católica. “Los españoles de hoy día se presentan con unas identidades plurales desde el punto de vista nacional. Y el factor religioso ha perdido su importancia.” (Botti 2008: 276). Los personajes principales de *El asedio*—el comisario Rogelio Tizón, el corsario Pepe Lobo o el salinero Mojarra de modo singular—expresan un escepticismo político y religioso algo extraño en hombres del pueblo español de comienzos del siglo XIX⁹. Nuevamente los personajes se hacen eco directo de las ideas del escritor del siglo XXI. Se trata de una licencia y un giro característico, por lo demás, de la novela histórica, que tiende “a establecer un puente constante entre la actualidad en la que los textos se escriben y el pasado al que evocan, visión del mundo puesta en obra como un proceso que va en una dirección de un sentido” (Borello 1986: 105). O, como observa Cristina Pons, “en la novela histórica la representación del pasado no implica solamente recordar, sino también conocimiento histórico en cuanto que el pasado representado tiene conexión, por ininterrumpidas transiciones históricas, con el presente desde el cual se produce la novela” (Pons 1996: 60). También Solís, a pesar de sus pretensiones de objetividad académica, no podía evitar leer el pasado, como ya hemos visto, de acuerdo con su contexto franquista.

La mencionada despreocupación por la incidencia política o el estatus de la religión nace, pues, de una consciente voluntad del autor por difuminar estos dos factores de la vida novelesca. Como el mismo Pérez Reverte señalaba en una entrevista:

...yo no quería contar eso [La Constitución]. Eso ya lo contó Galdós y lo contó muy bien, y lo contó Ramón Solís, en *Un siglo llama a la puerta*, también muy bien. Yo no quería reescribir una novela histórica sobre Cádiz. Habría sido estéril, absurdo... *Yo quería escribir mi novela*, y que pasara en Cádiz. Una Cádiz que fue el ejemplo de la España que pudo ser y no fue. Donde la aristocracia no era de nobles, ni siquiera de dinero, sino

⁹ La crítica ha destacado que Pérez Reverte acostumbra a modelar sus personajes de acuerdo con cánones extraídos de otros géneros populares como el folletín (Merlo). En sus novelas el héroe se opone, desde un punto de vista maniqueo, a una sociedad imperfecta donde reina la violencia frente a la ley y el derecho. Pero él mismo está inficionado por esa sociedad. Sus protagonistas “aspiran vanamente a volverse o a querer volver a ser honestos y, por otra parte, son unos utopistas que van en busca de una inocencia primordial que ya se perdió del todo” (Merlo 1990: 611).

de comerciantes, una aristocracia moderna, comparable a la Inglaterra o la Holanda de entonces, y con una clase dirigente abierta, liberal, que viajaba, que hablaba idiomas, donde la religión no era un elemento determinante, donde la política estaba supeditaba a la economía, y no al revés. (Pérez Reverte 2001b) [El énfasis es mío].

Al cotejar los textos de Galdós y, sobre todo de Solís sobre Cádiz, con la lectura que realiza Pérez Reverte, caemos en la cuenta de que cada una de ellas responde a visiones históricas que dependen de ideas contemporáneas sobre la nación española. Pérez Galdós y Solís todavía exaltan el carácter de construcción moderna de España vigente en el siglo XIX. Como han señalado Inman Fox y Álvarez Junco, entre otros, la moderna identidad española se fabrica desde el pensamiento liberal decimonónico y, a partir de aquí, se teje una red de mitos y símbolos referidos a la colectividad nacional. Esa invención de la identidad nace, en concreto, al calor de la Guerra de Independencia y las Cortes liberales de Cádiz: “Aquella nación española que se invocaba frente a los franceses, era también la bandera en la que los liberales apoyaban sus exigencias de cambios constitucionales” (Álvarez Junco 2001: 194). Así pues, el proyecto liberal, tan íntimamente vinculado a la construcción del nacionalismo español, es visto por Pérez Galdós y por Solís con simpatía, aunque se advierta el carácter anticlerical en uno y el conservador en otro, lo que lleva a este último a criticar puntualmente el valor histórico del episodio nacional galdosiano en *El Cádiz de las Cortes* sobre el argumento de que el novelista canario maltrata a un eclesiástico en su novela (Solís 1987: 243).

Por el contrario, Pérez Reverte hereda el tema constitucionalista y lo discute desde una sensibilidad actual, mostrando unas fisuras en el programa españolista que no se planteaban sus antecesores. Su documentación histórica es deudora evidente de *El Cádiz de las Cortes*, pero toma de ella lo que le interesa. Adopta, por ejemplo, la idea –central en el ensayo y en la novela de Solís–, de que la burguesía gaditana era cosmopolita y moderna frente al rancio aristocratismo del resto de España. Pero, en cambio, rebaja el papel del estamento religioso, quien, según Solís (1987: 221-262), tuvo un papel esencial, no sólo en la redacción de la Constitución, sino en la vida pública gaditana. Porque, ante todo, Pérez Reverte ha querido escribir “su” novela, como él mismo dice en sus declaraciones, frente a unos precedentes narrativos que llamaban la atención en los aspectos políticos del tema.

3. LIBERALISMO DOCEÑISTA FRENTE A ESCEPTICISMO POLÍTICO-NACIONAL

Tal vez la consecuencia ideológica más inmediata de *El asedio* es que los afanes públicos se diluyen frente a los intereses individuales o las causas particulares. La notoria desconfianza hacia los credos religiosos y utopías políticas conduce a modos de conducta al margen de las tendencias generales de la sociedad. El discurso hegemónico en *El asedio* desconfía de las promesas del proyecto patriótico agitadas desde las tribunas de los diputados doceañistas. Por la misma razón los protagonistas manifiestan un nulo entusiasmo por lo que sucede en las Cortes, hecho que no sólo contradice las versiones ficcionales de Galdós o Solís, sino que se enfrenta a la misma historiografía sobre el particular¹⁰. Pérez Reverte, en una vuelta de tuerca

¹⁰ Un historiador habituado a desmontar mitos como Ricardo García Cárcel asegura que “la ilusión con que nacieron las Cortes es un hecho incuestionable” (García Cárcel 2007: 286).

genuinamente posmoderna, deja que los grandes discursos sucumban frente a las consideraciones pragmáticas¹¹. Los personajes pueden sumergirse en interminables juegos intelectuales, como el comisario Tizón, o trabajar en la clandestinidad, al margen de los códigos sociales del honor, como sucede con Lolita Palma, empresaria contrabandista, y su hombre de confianza, Pepe Lobo. Cuando alguien intenta hacer realidad sus proyectos con el entorno, el resultado seguro es el fracaso: Desfosseux no consigue ser comprendido por sus superiores y el salinero Mojarra no obtiene el premio a sus empresas heroicas.

Esta falta de reconocimiento por parte de la comunidad, siempre ingrata para Pérez Reverte, se hace antológica cuando se refiere a la nación española. Así, el tema de la vocación americanista de la sociedad gaditana, que ya hemos visto referida en la novela de Ramón Solís, produce proféticos comentarios sobre la Emancipación, pero con una diferencia: si en Ramón Solís se destacaba que el ejemplo patriótico de los españoles inspiraría a los criollos (idea probada históricamente, por cierto), en la voz de Pérez Reverte es la estupidez de los españoles lo que empujará a los americanos a darse cuenta de que pueden comerciar con los ingleses. “El desbarajuste de España les permite comprender que no nos necesitan” (Pérez Reverte 2011a: 65). La Emancipación, pues, como consecuencia de la ineptitud de España.

Un siglo llama a la puerta y *El asedio* se nutren de una fuerte investigación previa. Ahora bien, Solís trata de ajustar su novela al tiempo histórico estudiado por él en un medio académico. Su ideario es favorable al liberalismo nacido de la Constitución de 1812 y su visión épica del pueblo español está en una línea interpretativa del pasado nacional que hunde sus raíces en la formación del nacionalismo español del mismo siglo XIX.

Pérez Reverte, por el contrario, se decanta por una visión problemática de la historia española¹². Al mismo tiempo que denuncia injusticias y olvidos, se encarga de borrar huellas y reescribir los acontecimientos desde una posición actual de la novela histórica. En efecto, como se ha señalado desde distintos puntos de vista (Aínsa 2003: 75-86; Seydel 2002: 66; Fernández Prieto 1998: 150-152; Skłodowska 1991: 7), cierta novelística de las últimas décadas –la “nueva novela histórica”– tiende a romper con las interpretaciones heredadas de la tradición historiográfica mediante la desmitificación, la parodia, la subjetivización o un tratamiento conscientemente anacrónico de los hechos. De ahí que Pérez Reverte proponga, por ejemplo, la existencia de individuos que desafían la conciencia histórica tradicional. Tizón, Lobo, Mojarra o Lolita Palma no son tipos convencionales de su tiempo, sino revisitaciones de otras criaturas del autor. Su conducta y sus ideas, tan individualistas y desengañadas, contradicen los modos aceptados por la visión tradicional del conflicto de la Independencia española.

¹¹ Pérez Reverte viene a coincidir en el giro posmoderno que, desde Lyotard o Foucault, se otorga al intelectual. Como ha estudiado largamente Winock para Francia (2010: 849-853), desde los años ochenta no existe ya un sujeto-victima universal haciendo señas a un intelectual en papel oracular para que formule una teoría universal de redención utópica. Los grandes metarrelatos han muerto y lo único admisible es la lucha por causas particulares y muy concretas. Así actúan los héroes de Pérez Reverte como el corsario Pepe Lobo, que se inmola por el honor de una mujer, o Tomás Mojarra, que lucha por sacar dinero para su familia.

¹² El 19 de marzo de 2012 el rey Juan Carlos presidió un homenaje a las Cortes en el Oratorio de san Felipe Neri, templo donde se juró la Constitución gaditana. Todos los representantes de los dos principales partidos y del Estado estuvieron presentes y, en sus discursos, coincidieron en elaborar un relato optimista sobre la Constitución actual como heredera de las Cortes de 1812 (Anónimo 2012, s.p.). Evidentemente Pérez Reverte se sitúa en un ángulo de réplica al discurso oficial.

Solís y Pérez Reverte se enfrentan a un mismo espacio y periodo histórico desde ángulos ideológicos necesariamente diversos. Comparten, desde la mentalidad burguesa, una desconfianza hacia los excesos revolucionarios¹³ y reclaman algunos valores nacionales desde una perspectiva intemporal (aunque sea con matices, como hace Pérez Reverte), lo que las hermanas paradójicamente dentro de un discurso conservador. Sin embargo, la apología del liberalismo doceañista de Solís y su lectura heroica del sitio de Cádiz, se incluye en una línea de conservadurismo moderado dentro de la España franquista. Pérez Reverte, por el contrario, asiste a la disgregación del discurso españolista tradicional, fenómeno propio del periodo último de la España contemporánea. En último extremo, las dos novelas son deudoras de lecturas que, en sus respectivos contextos y desde la misma España, se han hecho de su historia moderna.

OBRAS CITADAS

- Aínsa, F. *Reescribir el pasado*. Mérida (Venezuela): CELARG, 2003.
- Álvarez Junco, J. *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus, 2001.
- Anderson, B. *Imagined Communities. Reflections of the Origin and Spread of Nationalism*. London: Verso, 1983.
- Anónimo (c.1809-1810?). *Poema manuscrito inédito con textos de principios del siglo XIX*. En Archivo y Biblioteca de la Casa de la Libertad (Sucre, Bolivia). Fondo de manuscritos de la Sociedad Geográfica “Sucre”. doc. nr. 217, fs. 17-66.
- Anónimo (2012). “Todos los poderes del Estado reviven el espíritu doceañista en San Felipe Neri”, en <http://bicentenariocadiz1812.es/contenido.cfm?id=1955> (consultado el 12-9-2012).
- Botti Pérez Ledesma, A. “Religión e identidad nacionales en la España contemporánea. Ideas para una aproximación”. En Beramendi, J. y M.J. Baz. *Identidades y memoria imaginada*. Valencia: PUV, 2008, 263-276.
- Blaze, S. *Memorias de un boticario [1828]*. Sevilla: Renacimiento, 2008.
- Borello, R. “Relato histórico, relato novelesco: problemas”. En Sosnowski, S. *Augusto Roa Bastos y la producción cultural americana*. Buenos Aires: De la Flor, 1986: 103-121.
- Bourdieu, P. *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama, 1995.
- Curiel, A. *Novela española y boom hispanoamericano. Hacia la construcción de una deontología crítica*. México: Universidad nacional autónoma, 2006.
- Fernández Prieto, C. *Historia y novela: poética de la novela histórica. Poética de la novela histórica*. Pamplona: Eunsa, 1998.
- Fox, I. *La invención de España*. Madrid: Cátedra, 1997.
- García Cárcel, R. *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la guerra de la Independencia*. Madrid: Temas de historia, 2007.
- Gómez López-Quiñones, A. *La precariedad de la forma. Lo sublime en la narrativa española contemporánea*. Madrid: Biblioteca nueva, 2011.
- Hutcheon, L. *A Poetics of Postmodernism: History, Theory, Fiction*. New York: Routledge, 1988.
- Martín Gaite, C. *Usos amorosos en el siglo dieciocho*. Barcelona: Anagrama, 1987.
- Menéndez y Pelayo, M. *Historia de los heterodoxos españoles. Tomo VI*. Madrid: Consejo superior de investigaciones científicas, 1963.

¹³ Así, en el episodio citado anteriormente del linchamiento del Marqués del Socorro, tanto Pérez Reverte, que habla de “chusma”, y Solís, que pinta con los más negros colores a los agresores, coinciden en manifestar su despego, su repugnancia incluso, ante la acción incontrolada de la masa.

- Merlo, Philippe. "El folletín moderno. El retorno de un género decimonónico". *Rilce* 16.3. (2000): 607-624.
- Pérez Galdós, B. *Cádiz*. Ed. de Pilar Esterán. Madrid: Cátedra, 2003.
- Pérez Reverte, A. *El asedio*. Madrid: Alfaguara, 2011.
- Pérez Reverte, A. "Entrevista con Blanca Berasátegui" (http://www.elcultural.es/version_papel/LETRAS/26696/Arturo_Perez_Reverte), 2011.
- Pons, C. *Memorias del olvido. La novela histórica de fines del siglo XX*. México: Siglo XXI, 1996.
- Reuter, Y. *Le roman policier*. París: Nathan, 2001.
- Romero Ferrer, A. "Fuentes literarias para el estudio de las Cortes de 1812: historia y política desde la república de las letras", *Cuadernos dieciochescos*, 3, 2002: 177-202.
- Romero Ferrer, A. *Escribir 1812. Memoria histórica y literatura (De Jovellanos a Pérez Reverte)*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2012.
- Sánchez García, R. *La Historia imaginada: la Guerra de la Independencia en la literatura española*. Madrid: CSIC-Doce calles, 2008.
- Sanz Villanueva, S. "El revertismo y sus alrededores". En J. Belmonte Serrano y J.M. López Abiada. *Sobre héroes y libros: la obra narrativa de Arturo Pérez Reverte*. Murcia: Nausícaa, 2003: 401-423.
- Seydel, U. "Ficción histórica en la segunda mitad del siglo XX: conceptos y definiciones", *Escritos*, 25, 2002: 49-85.
- Sklodowska, E. *La parodia en la nueva novela hispanoamericana (1960-1985)*. Ámsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 1991.
- Solís, R. *Génesis de una novela histórica*. Ceuta: Instituto nacional de enseñanza media, 1964.
- Solís, R. *El Cádiz de las Cortes*. Madrid: Sílex, 1987.
- Solís, R. *Un siglo llama a la puerta*. Cádiz: Bullón, 1963.
- White, H. "La historiografía como narración". En *Ficción histórica, historia ficcional y realidad histórica*. Buenos Aires: Prometeo, 2010, 53-65.
- Winock, M. *El siglo de los intelectuales*. Barcelona: Anagrama, 2010.

